

**21079 REAL DECRETO 1104/1987, de 4 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel don Francisco Sáenz de San Pedro Más.**

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de septiembre de 1987,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad del día 14 de julio de 1987, al Coronel don Francisco Sáenz de San Pedro Más.

Dado en Madrid a 4 de septiembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

**21080 REAL DECRETO 1105/1987, de 4 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel don Antonio de Cea García.**

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de septiembre de 1987,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad del día 13 de agosto de 1987, al Coronel don Antonio de Cea García.

Dado en Madrid a 4 de septiembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

**21081 REAL DECRETO 1106/1987, de 4 de septiembre, por el que se promueve al empleo de Almirante al Vicealmirante don Jaime de Inclán y Giraldo.**

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de septiembre de 1987,

Vengo en promover al empleo de Almirante, con antigüedad del día 3 de septiembre de 1987, al Vicealmirante don Jaime de Inclán y Giraldo.

Dado en Madrid a 4 de septiembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

**21082 REAL DECRETO 1107/1987, de 4 de septiembre, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Carlos Vila Miranda.**

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de septiembre de 1987,

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día 3 de septiembre de 1987, al Contralmirante don Carlos Vila Miranda.

Dado en Madrid a 4 de septiembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

**21083 REAL DECRETO 1108/1987, de 4 de septiembre, por el que se asciende al empleo de Consejero Togado del Cuerpo Jurídico del Aire al General Auditor don Francisco Javier Sánchez del Río Sierra, nombrándole Fiscal Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar.**

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de septiembre de 1987,

Vengo en promover al empleo de Consejero Togado del Cuerpo Jurídico del Aire, con antigüedad del día 8 de agosto de 1987, al General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Francisco Javier Sánchez del Río Sierra, nombrándole Fiscal Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 4 de septiembre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**21084 ORDEN de 31 de agosto de 1987 por la que se resuelve concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, convocado por Orden de 23 de julio de 1987.**

Convocado concurso de traslados por Orden de 23 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de una vacante en el aeropuerto de Fuerteventura entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, mediante el sistema de concurso,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto y en el Reglamento del Cuerpo, aprobado por Real Decreto 2434/1977, de 23 de septiembre, en cuanto no se oponga a lo establecido en la citada Ley y en cuantas disposiciones de carácter general hacen al caso, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar la vacante anunciada de Controlador Apto. 3.ª (N.M.), nivel 17, y complemento específico 557.124, a don Manuel Díaz Naranjo, con número de Registro de Personal A01TC00267.

Segundo.—El funcionario citado cesará en su destino el 31 de octubre de 1987, excepto en el caso en que, por necesidades del servicio, deba anticiparse su incorporación al nuevo destino. La toma de posesión se efectuará en los plazos reglamentariamente establecidos.

Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV.II.

Madrid, 31 de agosto de 1987.—P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.

## UNIVERSIDADES

**21085 RESOLUCION de 29 de enero de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Monjo Carrio Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas».**

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 11 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma